



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 29 de Enero de 1988

Número 20

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. DELEGADO DE LA SECRETARIA

DE LA REFORMA AGRARIA.

OSCAR VALENCIA AMARO, JULIO RAMIREZ CORTES Y JOSE MUÑOZ RODRIGUEZ, Presidente, Secretario y Primer Vocal, representantes de Bienes Comunales del poblado de San Miguel Nepantla, Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, con domicilios bien conocidos, como mejor proceda comparecemos y pedimos:

Que en nuestro poblado tenemos una porción de tierra comunal, sin titular ni confirmar, de aproximadamente unas veinticinco hectáreas, por tal razón venimos por medio de este escrito a solicitar se inicie el procedimiento que invoca el Título IV Capítulo I, de la Ley Federal de Reforma Agraria, ya que es necesaria la Titulación y reconocimiento de los Bienes Comunales, para delimitar las medidas de la tierra que tenemos en posesión de más de cien años a la fecha.

A esta solicitud acompañamos el documento primordial, que describe la posesión que tenemos y desde cuando, es base de nuestra acción y por tal motivo la acompañamos a esta petición.

Por lo anteriormente expuesto a usted C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, atentamente pedimos:

Tenemos por presentados con este escrito solicitando se inicien los trabajos para la Titulación y confirmación de los Bienes Comunales que representamos.

Toluca, Méx., abril 14 de 1986.

LOS REPRESENTANTES DE BIENES COMUNALES.

(Rúbricas).

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 29 de Enero de 1988 | No. 20

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado de San Miguel Nepantla, Municipio de Tepetlaxpa, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 14, 15, 13, 16, 17, 194, 199, 204, 186, 193, 8, 10, 151, 166, 106, 142, 167, 185, 182, 249, 250, 251, 259, 156, 260, 261, 262, 256, 138, 257, 258, 150, 136, y 248.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 191, 190, 318, 310, 178, 179, y 319.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GLORIA MACHADO DE RUBIO, en el expediente 673/87, le demanda la Usucapión del lote 1, manzana 24, Col. General José Vicente Villada de esta Cd. que mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Calle Sifón; SUR: 21.50 metros, con lote 2; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Tlalnepantla; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 30, con superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación del edicto, apercibidos que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sria. del Jdo., las copias simples de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los catorce días de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

14.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

BALTAZAR LOPEZ JIMENEZ.

PAULINA GARATACHIA CONTRERAS, en el expediente marcado con el número 224/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Divorcio necesario fundamentado en el artículo 352 Fracción VIII del Código Civil vigente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los ocho días del mes de Diciembre de 1987.—C. Secretario, Marcelino García Nava.—Rúbrica.

15.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ROSA RAMON ESTRADA, bajo el expediente marcado con el número 19/87, promueve ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario en contra de MANUEL GALLEGOS GONZALEZ. Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor procédase a emplazar al deman-

dado por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, para que en el término de treinta días produzca su contestación en lo que a su interés convenga.

Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los siete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Rúbrica.

13.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADRIAN SOIELG FUNES.

LEONCIO MARTINEZ GARIBALDI, en el expediente marcado con el número 685/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 56, manzana 34 Colonia Ampliación Romero en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 55; AL SUR: 17.00 metros, con Calle; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 1, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su Rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México y en los estrados de este Juzgado se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

16.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C.C. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

ALEJANDRO ROLDAN ALARCON, HECTOR ROLDAN ALARCON, GUSTAVO RAUL ROLDAN ALARCON, RUBEN ROLDAN ALARCON, en el expediente número: 2104/87, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número: 30, de la manzana 80, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 29; AL SUR: 20.00 metros, con Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Siete; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 15, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se les previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial y lista que se fijará en los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

17.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1711/87, OLGA GONZALEZ MEJIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, para convertirse en propietario del siguiente inmueble: Un terreno ubicado en la Calle de Licenciado Adolfo López Mateos Ote. S/N., en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.55 mts. con la Calle de Libertad; AL SUR: 12.55 mts. con la Calle de Licenciado Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: 69.84 mts. con Predio del Señor Arcadio Sierra; AL ORIENTE: 69.84 mts. con Predio del Señor Ramón Hernández y cuya superficie total lo es de 876.48 mts. cuadrados.

Se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días; a efecto de que quien se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica. 194.—21, 26 y 29 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ANA MARIA GONZALEZ DIAZ, en el expediente 140/87, promueve ante este juzgado diligencias de Información-Adperpetuam, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el poblado de Real Arriba, domicilio conocido, perteneciente al Distrito Judicial de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 44.30 metros, con Bienes Comunales; AL SUR: 73.25 metros, con Calle Principal; AL ORIENTE: 60.60 metros, con el señor Briseño y AL PONIENTE: 56.30 metros, con el señor Justiniano de la Torre García, con una superficie total de 3,435.69 metros cuadrados.

Se admitió la solicitud y se ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en Temascaltepec, México, a los tres días de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 199.—21, 26 y 29 Enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente No. 181/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Ingeniero José Eduardo de la Garza Campos, apoderado legal del Banco del Atlántico, S.N.C. en contra de los señores Fortunato Arana López y Amalia Angela Jacinto, el C. Juez dictó un auto señalando las ONCE TREINTA HORAS DEL DIA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la QUINTA ALMONEDA DE REMATE DE: sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno ubicado en Jiquipilco, México, con superficie de 18-58-52 Has, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 240.50 mts. con Barranca y Hacienda de Santa Isabel; AL SUR: 198.50 Mts. con Barranca y Hacienda de Camalco; AL ORIENTE: 852.50 mts. antes con predio del señor Jesús Jacinto, hoy con Wilfrido Hinojosa Medina; y AL PONIENTE: 842.00 mts. con predio de la Señora Aurora Jacinto.—Sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M.N.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días.—Se convocan Postores.—Toluca, México, a 18 de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

204.—21, 26 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1492/87, Pedro Silva Cadena, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno rústico denominado "SAN ESTEBAN", ubicado Municipio Amecameca, Méx., que mide y linda: NORTE: 234.50 mts. con Pedro Silva Cadena; SUR: 235.00 mts. con Leonor Vázquez; ORIENTE: 58.65 mts. con María Hernández; y PONIENTE: 58.65 mts. con Medardo Yáñez Santamaría.

Publíquese tres veces consecutivas, tres en tres días periódico la GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO, editense en la Ciudad de Toluca, México, expedido en Chalco, México, a 5 de enero de 1988.—El Segundo Secretario, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 186.—21, 26 y 29 Enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1799/87, RAFAEL VARGAS MORALES, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Calzada al Pacífico S/N., en el Poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 6.50 mts. con Calzada al Pacífico; AL SUR: 6.50 mts. con Predio del señor Sábás Rubí; AL ORIENTE: 97.00 mts. con Predio del señor Juan Maldonado; AL PONIENTE: 97.00 mts. con Predio del señor Ascención Zúñiga y cuya superficie total aproximada lo es de 630.5 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a siete de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica. 193.—21, 26 y 29 Enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AL SEÑOR EDUARDO MARTINEZ PALACIOS.

LA SENORA MARTA DEL CARMEN MARTINEZ NIETO, ha promovido en contra de usted el Juicio de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, bajo el Expediente número 958/87, en el que por auto de fecha 26 de Noviembre próximo pasado, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a efecto de que comparezca a este Tribunal a dar contestación a la demanda instaurada en su contra oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, con el apercibimiento legal correspondiente para el caso de no hacerlo, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del Artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.—DOY FE.

Para su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expiden a los 7 días de Diciembre de 1987.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

8.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ROBERTO GUERRA ZEPEDA,

HERIBERTO DEL TORO GARCIA, en el Expediente 138/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de la escritura pública de compraventa respecto del lote No. 200 de la manzana 18 de la zona urbana de la población de Pono-Park, Municipio de Atlautla, México. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los 12 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 10.—7, 19 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

En el expediente número 80/987 F. el señor Guillermo Saúl Hinojosa Gómez, le demanda la disolución del vínculo matrimonial a la señora Andrea González Castañeda, C. Juez ordena se le emplaze por medio de edictos en cumplimiento al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a la demandada que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda, para que produzca su contestación, se le concede para este efecto treinta días contados a partir de la última publicación con el apercibimiento de que si no contesta se le tendrá por confesa en los términos de la demanda de la actora, dado en El Oro de Hidalgo, México, a los dieciséis días de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

151.—19, 29 Enero y 11 Feb.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SEÑOR: RAMON GARCIA CAMPOS.

En los autos del expediente número 298/87, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, promovido por María Magdalena Belmontes Mendiola, en contra de Usted, el Ciudadano Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento del Código de Procedimientos Civiles; quedan en la Secretaría las copias simples de traslado a su disposición para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en esta ciudad se extiende el presente a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

166.—19, 29 Enero, y 11 Feb

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ERNESTO MARCOS TOMAS, promueve en el expediente No. 10/88, por su propio derecho Jurisdicción Voluntaria diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en Prolongación de Lerma s/n., en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.10 metros, con Vicente Ortega Romero; AL SUR: 7.10 metros, con Fidel Romero; AL ORIENTE: 17.85 metros, con Martiniano Jiménez; y AL PONIENTE: 17.85 metros, con Isidro Ortega Romero.

Publíquese un extracto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a once de Enero de 1988.—Const.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 106.—15, 29 Enero y 15 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 963/87.

Ira. SRIA.

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

SERGIO SEGURA MUÑOZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapación del lote de terreno número 13, manzana 118, Col. Estado de México, y que mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Segunda Avenida; SUR: 10.00 metros, con lote 28; ORIENTE: 17.50 metros, con lote 14 y PTE.: 17.50 metros, con lote 12, haciéndole saber al demandado que deberá comparecer en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad.—Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

142.—19, 29 Enero y 11 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1339/87.
TERCERA SECRETARIA.

MARICELA AGUIRRE GUTIERREZ, promueve inmatriculación, respecto de una fracción del lado Oriente del predio denominado "EL CAPULIN" y una fracción del predio denominado "LOS PAREDONES DE JUAN BAEZ", también por el lado Oriente, ubicados en el Pueblo de San Miguel Totolzingo, del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, ambas fracciones forman una sola unidad con superficie total de ocho mil metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 50.00 mts. con Adrián Martínez, AL SUR: 50.00 metros con Fracción Restante del predio denominado "LOS PAREDONES DE JUAN BAEZ"; AL ORIENTE: 160.00 mts. con Filiberto Martínez Rodríguez; y Filiberto Martínez Planas; y AL PONIENTE: 160.00 mts. con las Fracciones restantes de los predios que se deslinda denominados "EL CAPULIN Y LOS PAREDONES DE JUAN BAEZ", propiedad de Rómulo Martínez Rodríguez.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edicta en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—Tercer Secretario, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

167.—19, 29 Enero, y 11 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1450/87, RAYMUNDO SANDOVAL ROJAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno rústico denominado "EL POTRERO", ubicado en el pueblo de Santiago Cuauhtenco, Municipio de Amecameca, México; que mide y linda: AL NORTE: 65.00 mts. y linda con el señor Fernando Pérez Castillo; AL SUR: 82.00 mts. con Teresa Cadena Rosas; AL ORIENTE: 41.50 mts. con Lorenzo Juárez Castillo; y AL PONIENTE: 72.00 mts. con Juana González. Superficie total 5,129.00 M².

Publíquese tres veces consecutivas de tres en tres días periódico la GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO, editados en la Ciudad de Toluca, México, expedido en Chalco, México, a 18 de enero de 1988.—El Segundo Secretario, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 185.—21, 26 y 29 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 18/88, RODOLFO ORTEGA TORRES, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda: NORTE: 10.20 mts. con Terrenos de Labor; SUR: 09.00 mts. con Calle de la Rosa; ORIENTE: 37.55 mts. con Juan Córdova C.; y PONIENTE: 42.60 mts. con Eusebio González, superficie aproximada de: 360.00 M².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 182.—21, 26 y 29 Enero

Exp. 1490/87, JUAN MEDRANO CENTENO, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble ubicado en calle de Cumbres de Acultzingo número treinta y nueve, ubicado en Ayotla, México, que mide y linda: NORTE: 8.60 mts. con Oriando Contreras Montes; SUR: 6.50 mts. con Calle Cumbres de Acultzingo; ORIENTE: 11.70 mts. con Rodolfo Lozano Cevilla; y PONIENTE: 14.20 mts. con Ventura Castañeda Velázquez, Construcción aproximada de: 73.27 M². Superficie total de: 97.77 M².

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 182.—21, 26 y 29 Enero

Exp. 2/83, GREGORIO BARRERA SANCHEZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "CALHUACAN MEXICAPAN", ubicado en Coatepec, México, que mide y linda: NORTE: 13.14 mts. con Asciano Castañeda; SUR: 7.50 mts. con Calle Primavera; y 8.00 mts. con María Luisa Hernández Sánchez; ORIENTE: 150.50 mts. con Francisca Morales; y PONIENTE: 128.00 mts. con María Canales y 25.00 mts. con María Luisa Hernández Sánchez. Superficie Aproximada de: 2,008.00 M².

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 182.—21, 26 y 29 Enero

Exp. No. 1591/87, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuum, promovidas por EMILIO ROLANDO REYES GARCIA, respecto al inmueble sin denominación especial, ubicado en la población de San Rafael, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.83 mts. con

Hermínia R. Miranda; AL SUR: 15.83 mts. con Calle; AL ORIENTE: 5.70 mts. con Lucas Pineda García; y AL PONIENTE: 5.70 mts. con Calle Mariano Alegre, con una superficie aproximada de 90.23 M². y la superficie construida es de: 55.92 M².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Se expide el presente edicto en la Ciudad de Chalco, México, el día doce de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 182.—21, 26 y 29 Enero

Exp. No. 01/88, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuum, promovidas por MARIA LUISA HERNANDEZ SANCHEZ, respecto al inmueble denominado "CALHUACAN MEXICAPAN", ubicado en el Pueblo de Coatepec, del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.00 mts. con Gregorio Barrera Sánchez; AL SUR: 8.00 mts. con Cale Primavera; AL ORIENTE: 25.00 mts. con Gregorio Barrera Sánchez; y AL PONIENTE: 25.00 mts. con María Canales, con una superficie aproximada de 200.00 M².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Se expide el presente edicto en la Ciudad de Chalco, México, el día doce de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 182.—21, 26 y 29 Enero

Exp. 4/88, REYNA LUZ MARIA SANTAMARIA CISNEROS, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "TLACATEPAC", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 11.98 mts. con Calle la Soledad; SUR: 11.98 mts. con Atenógenes Santamaría y Leonor Vázquez; ORIENTE: 25.55 mts. con Atenógenes Santamaría Sánchez; PONIENTE: 25.55 mts. con Leonor Vázquez, superficie aproximada de 396.08 M².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 182.—21, 26 y 29 Enero

Expediente 1210/87, MARIA DEL SOCORRO SIGUENZA PIEDRAS, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto terreno sin nombre especial, ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, que tiene una superficie aproximada de 389.24 M², y las medidas y colindancias siguientes: NORTE: 13.20 mts. con Propiedad Privada; SUR: 12.45 mts. con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 30.35 mts. con Justino Ramos; PONIENTE: 30.35 mts. con María de la Luz Hernández.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 182.—21, 26 y 29 Enero

Exp. No. 03/83, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuum, promovidas por ATENOGENES SANTAMARIA SANCHEZ, respecto al inmueble denominado "TLACATEPAC", ubicado en la Municipalidad de Amecameca de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.85 mts. con Calle de Soledad; otro NORTE: 02.00 mts. con Reyna Luz María Santamaría Cisneros; AL SUR: 15.40 mts. con Gabriela López; AL ORIENTE: 67.55 mts. con María Elena Piñón y Mónico Santamaría Neria; AL PONIENTE: 42.00 mts. con el Sr. Leonor Vázquez; otro PONIENTE: 25.55 mts. con Reyna Luz María Santamaría Cisneros, con una superficie aproximada de: 975.11 M².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Entidad. Se expide el presente en la Ciudad de Chalco, México, el día once de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 182.—21, 26 y 29 Enero

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ORALIA HERNANDEZ FERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad Perpetuam, expediente número 5/88, Tercera Secretaría, respecto del terreno denominado "El Membrillo", ubicado en las calles de López Rayón, número 30, en el centro de esta ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: en 20.00 metros y linda con Elisa Cabacharla de Barón; AL SUR: en 20.00 metros y linda con Teresa Ramírez Sandoval; AL ORIENTE: en 14.00 metros y linda con Calle López Rayón; AL PONIENTE: en 14.00 metros y linda con Eduardo Becerra González. El inmueble tiene una superficie de 280.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el Periódico de mayor circulación en esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los doce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

249.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA LUISA HERNANDEZ CABRERA DE ROSALES, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-Perpetuam, expediente número 43/88, Primera Secretaría, respecto del terreno ubicado en la casa marcada con el número 13, terreno denominado "La Huertita", en la Colonia Avenida López Mateos, en Atizapán de Zaragoza, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: en 14.00 metros, linda con la señora Leonila Cedillo Castillo; AL SUR: en 14.00 metros, linda con la señora Benita Rodríguez Vda. de Márquez; AL ORIENTE: en 7.00 metros, linda con Avenida López Mateos; AL PONIENTE: en 7.00 metros, linda con la señora Leonila Cedillo Castillo. Teniendo una superficie total de 98.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los veinte días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

250.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1721/87-2, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria (Diligencias de Información Ad-Perpetuam), promovidas por la señora MAGDALENA MENDEZ DE ORDÓÑEZ, del terreno denominado "Paraje Piedra Boluda", ubicado en el domicilio conocido del pueblo de Santa Cruz Ayotusco, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 1701.87 metros cuadrados y que mide y linda: AL NORTE: en 67.00 metros, con el señor Juan Ibáñez; AL SUR: 74.00 metros,

linda con la señora Elizabeth Ventura; AL ORIENTE: 20.00 metros, con el señor Lauro Gutiérrez Montoya; AL PONIENTE: 28.28 metros, con la señora Lucrecia Ordóñez, el C. Juez por auto de fecha trece de agosto de 1987, dio entrada a la solicitud y ordenó la publicación de edictos para los que se crean con mejor derecho, comparezcan a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación, por tres veces consecutivas de tres en tres días, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, a los siete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

251.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

BALLESTEROS CID JOEL, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, expediente número 4335/87, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la Calle Guillermo Prieto No. 21 en la Colonia Juárez, correspondiente al Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20 metros, colinda con Ricardo Ballesteros; AL SUR: 20 metros, colinda con María Mireles; AL ORIENTE: 15.00 metros, con la misma María Mireles; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Guillermo Prieto, con una superficie total de 300.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo de la Ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, para que comparezcan a deducirlo sus derechos los que se crean con uno mejor.—Dada a los seis días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

259.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SRA.: MARIA DE LOS REYES RODRIGUEZ MORALES.

En los autos del expediente número 776/86, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, promovido por ANTONIO HERNANDEZ MONTES, en contra de MARIA REYES RODRIGUEZ MORALES, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos, para que dentro del término de Treinta Días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a este Juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla legalmente y para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibida que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría a su disposición copias simples para traslado, para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta Ciudad, se extiende el presente a los veintidós días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

156.—19, 29 Enero y 11 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente 2511/86, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAFAEL MARTINEZ TORRES Y RAFAEL LECHUGA SOTO Y RAUL VALDES Y ALFONSO VALENCIA LOPEZ, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de GABRIEL BECERRIL LUGO, el C. Juez señaló las diez horas del día quince de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga lugar en el presente la Primera Almoneda de Remate del bien embargado que lo es una casa habitación ubicada en la calle de domicilio conocido en Santa María Tetilla, Municipio de Villa Cuauhtémoc, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 77.50 metros, con Josefina Rivera; AL SUR: 77.50 metros, con Salomón Rivera; AL OTE.: 13.70 metros, con Luis Crescencio; AL PTE.: 13.70 metros, con Carretera Fábrica Santa María, superficie del terreno - - - - 1,061.75 M2. Por lo tanto procedáse anunciar el remate en forma legal, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate la cantidad de DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, en que fue valuado el inmueble, así mismo por medio de un aviso que se fije en la tabla correspondiente, convóquese postores para tal efecto.—Toluca, México, a diecinueve de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

260.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1285/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. Y/O Apoderado General de Bancomer, S.N.C., en contra de los señores Jerónimo Garduño Ortega y Herminia Reyes de Garduño, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, se señalan las Once Horas del Veintidós de Febrero del Año en Curso, respecto del siguiente inmueble terreno y construcción ubicado en el Barrio de San Pedro de la Cabecera Municipal de Ixtlahuaca, México, que tiene una superficie total de 58 Areas 59 Centiáreas y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 156.80 metros, con Francisco Garduño; AL SUR: 209.00 metros, con Francisco Garduño; AL ORIENTE: 50.00 metros, con propiedad de Leopoldo Téllez; y AL PONIENTE: 49.50 metros, con Andrés Garduño.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate la cantidad de (CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) Convóquese Postores.—Toluca, México, a veintuno de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

261.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente 499/87, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE E. CALAPIZ CISNEROS como apoderado

de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de MARINA CAMACHO AVILA, el C. Juez señaló las Diez Horas del Veintitres de Febrero del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente la Primera Almoneda de Remate del bien embargado que lo es: un lote con construcción ubicada sobre la avenida Venustiano Carranza sin número en Santiago Tianguistenco, México, con las medidas y colindancias que son: AL NORTE: 22.56 metros, con Eladio González; AL SUR: en tres líneas de 11.00 metros y 8.25 metros y 14.50 metros, con propiedad particular; AL OTE.: 8.75 metros, con Calle; y AL PTE.: 17.50 metros, con Andrés Camacho, convocando postores, por lo tanto procedáse anunciar su venta en forma legal, por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se le asigna un valor de dos millones ochocientos cuarenta mil pesos cero centavos moneda nacional. Toluca, México, a diecinueve de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

262.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SOCORRO FLORES GARDUÑO, promueve expediente número 2417/87, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en el Barrio de Tlatilco Teoloyucan, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 15.36 metros, colinda con Camino Público; AL SUR: 15.90 metros, colinda con Apolinar Cervantes y José Casas; AL ORIENTE: 26.30 metros, colinda con Nicolás Valencia Cruz; AL PONIENTE: 26.30 metros, colinda con Ignacio Valencia Cruz y Oscar Ramírez Rico, teniendo una superficie de 411.06 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el doce de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

256.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

C. AURELIO RAMOS SANCHEZ.

MAURO SILVA TAVAREZ, por conducto de su apoderada CLAUDIA MARINA CORTEZ, le demanda el otorgamiento y firma de la escritura definitiva de compra-venta, respecto del lote de terreno que se encuentra ubicado en las Calles de la Avenida Central, lote 18, manzana 15, Fraccionamiento Santa María Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: NORTE: 8.79 metros con Calle; SUR: 12.39 metros con lote dieciséis; ORIENTE: 19.03 metros con lote diecinueve; PONIENTE: 20.70 metros con Calle; Superficie de 202.56 M2. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, contestando la demanda, dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento que en caso de no comparecer, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del Artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México. Quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en otro de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 7 días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muñoz.—Rúbrica.

138.—19, 29 Enero y 11 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA HUERTA RENDON, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número: 55/88, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la Calle de Cedro número siete de la Colonia San José Chicoloapan, Estado de México, perteneciente a esta Jurisdicción de Texcoco, Edo. de Méx., con una superficie de 1,250.00 metros cuadrados; cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 50.00 metros, colindando con la Calle de Cedro; AL SUR: 50.00 metros, colindando con el señor Rodolfo Andúa López; AL ORIENTE: 25.00 metros, colindando con la Carretera México, Texcoco; y AL PONIENTE: 25.00 metros, colindando con el señor Antonio Torres Rosales.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los veintim días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 257.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

ARTURO PLATANARES BENITEZ, promueve diligencias de información de dominio en el expediente 73/1988 de: Un inmueble con casucha ubicado en la esquina de Valentín Gómez Farías y Anselmo Camacho de esta Ciudad de Toluca, que mide y linda: NORTE: 17.80 metros, con Calle de Valentín Gómez Farías; AL SUR: 17.80 metros, con propiedad de Sacramento López; ORIENTE: 9.30 metros, con Josefina Pineda de Huitrón; PONIENTE: 9.30 metros, con Calle de Anselmo Camacho.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 20 de Enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

258.—26, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SR. JUAN CENTENO RAMIREZ:

La señora ELODIA RAMIREZ RAMIREZ, promueve en su contra expediente número 2114/87, juicio Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiera. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos a la última publicación se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la demanda, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en los términos del artículo 195 del mismo Ordenamiento Legal antes invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, y se expide a los doce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 150.—19, 29 Enero y 11 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

JORGE MENDOZA CANTU.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARGARITA IBARRA DELGADO, bajo el Expediente Número 1382/87, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole Divorcio Necesario, por las causales previstas por la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La Cj Juez por auto de fecha veintinueve de octubre del año en curso dió entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veintitrés de noviembre del presente año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contando a partir del siguiente a la de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apreciamiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fija en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cuatro días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

136.—19, 29 Enero y 11 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 72/88, CONCEPCION PEDRAZA VILCHIS, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en San Pablo Autopan, que mide y linda: AL NORTE: 7.00 metros con Carretera San Pablo Autopan - Toluca Km. 2; AL SUR: 21.00 metros, con Rafael Chávez; ORIENTE: 27.00 metros, con la misma carretera señalada en el punto norte; AL PONIENTE: 21.60 metros, con Juana Rosales Rodríguez, con una superficie de 302.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México, a veintuno de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

248.—26, 29 Enero y 3 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 536/957/87, VIRGINIO DIAZ MAYA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda NORTE: 15.00 metros con Calle sin nombre; SUR: 15.90 metros con Victoria Díaz Muñoz; ORIENTE: 20.00 metros con José Sánchez; PONIENTE: 20.00 metros con Miguel Sánchez Vera.

Superficie Aproximada: 300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 8 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 1106/87, RENE DIAZ LUBIANOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc Ote. No. 306, Municipio de Tenancingo, Méx., Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: con un paso de servidumbre que mide 1.50 de ancho por 11.40 de largo, en dos líneas que en total miden 13.95 metros, linda con Pedro Pérez y Tomás Esquivel; SUR: 13.95 metros, linda con Melchor Borboa; ORIENTE: 8.62 metros, linda con Melchor Borboa; PONIENTE: 8.62 metros, linda con Melchor Borboa. Superficie Aproximada: 134.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1104/87, JUAN LINARES VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tezontepec, Municipio de Ocuilan de Arteaga, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 196.00 metros, linda con Trinidad Valdez; SUR: 183.00 metros, linda con Rosalío Vázquez y una barranca; ORIENTE: 20.50 metros, linda con Calle Avenida las Flores; PONIENTE: 30.00 metros, linda con una barranca. Superficie Aproximada: 4,552 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero

Exp. 1105/87, JOSEFINA ALCANTARA DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ileana Farkas de Kiss s/n., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 9.15 metros, linda con Imelda Rodríguez de Vázquez; SUR: 13.30 metros, linda con Calle Ileana Farkas de Kiss s/n.; ORIENTE: 24.80 metros, linda con Lic. José Ortiz Bravo; PONIENTE: 24.50 metros, linda con Agustín Sotelo. Superficie Aproximada: 257.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1103/87, PABLO HERNANDEZ ABUNDIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Ocuilan de Arteaga, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 40.09 metros, linda con Calle; SUR: 68.00 metros, linda con Barranca; ORIENTE: 134.00 metros, linda con Lucas Laureles, Rosalío Saldívar y Cruz Fuentes; PONIENTE: 107.00 metros, linda con Fructuoso López y Juan Araujo. Superficie Aproximada: 6,507 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1102/87, NINFA ENGRACIA OLIVARES VELASCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tejalpa, Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 200.00 metros, linda con Juan Olivares Nieto; SUR: 200.00 metros, linda con Laureano Alvarez y Demetrio Mendoza; ORIENTE: 100.00 metros, linda con Erasto Velázquez Vázquez; PONIENTE: 100.00 metros, linda con Miguel Flores Mendoza antes y actualmente con Demetrio Barrera Millán. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1108/87, EUSTORGIO PEREZ BECERRIL Y JUAN JAVIER ZAPATA CARDENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tejalpa, denominado "Piedras de Amolar", Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: AL NORTE: 1,270.00 metros, con Río; AL SUR: 780.00 metros, con Salomón Vázquez Rayón; AL ORIENTE: 210.05 metros, con Carretera; y AL PONIENTE: 250.00 metros, con los promoventes. Superficie Aprox: 266,700.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero

EXP. 1058, MARCELO BAUTISTA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende No. 51 Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 22.70 metros con Palemón Gómez Linares; SUR: 17.40 metros con Margarita Nájera; ORIENTE: 15.05 metros con Calle Allende; PONIENTE: 14.35 metros con Felipe Sotelo Medina.

Superficie Aproximada: 299.75 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1082/87, ERNESTO ARIAS TERRON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de mide y linda: NORTE: 145.40 metros con Hermenegildo Pedrosa; SUR: 131.00 metros con J. Cruz Zepeda; ORIENTE: 66.00 metros con Camino Viejo; PONIENTE: 51.80 metros con Apantle General de Agua.

Superficie Aproximada: 8,139.98 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1070, EPIGMENTIO LOPEZ ROMERO Y MARGARITA JUAREZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús Tovar s/n, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Calle Jesús Tovar; SUR: 4.00 metros con Baltazar Castañeda; ORIENTE: 9.50 metros con Ricardo López; PONIENTE: 9.00 metros con Rosa Sotelo.

Superficie Aproximada: 64.75 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1073, ALFREDO ESTRADA GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende y 20 de Nov., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: 34.08 metros con Calle 20 Noviembre; SUR: 32.14 metros con Rafael Hernández; ORIENTE: 26.70 metros con Calle Allende; PONIENTE: 21.22 metros con Alfredo Estrada Guadarrama.

Superficie Aproximada: 811.66 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1069, TRINIDAD CARVAJAL VILCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza, s/n, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 9.70 metros con el señor Vicente Vázquez; SUR: 9.50 metros con Calle Zaragoza; ORIENTE: 20.30 metros con Margarito Vilchis; PONIENTE: 19.90 metros con Rafael Rodríguez.

Superficie Aproximada: 192.96 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1075, JUAN BERNAL FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: 20.90 metros con Arturo Guadarrama y Josefina Guadarrama; SUR: 20.20 metros con Alfredo Estrada Guadarrama; ORIENTE: 11.50 metros con Alfredo Estrada Guadarrama; PONIENTE: 11.00 metros con Calle Vicente Guerrero.

Superficie Aproximada: 231.18 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1066, MARIA ARENAS ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera FED. I-T, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: 34.80 metros con Francisco Corona; SUR: 36.60 metros con Carretera Federal Ixtapan-Tonatico, México; ORIENTE: 10.00 metros con Calle José María Morelos; PONIENTE: 19.20 metros con el Ingeniero Víctor Pedroza Navarrete.

Superficie Aproximada: 521.22 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1068, JUSTINA LARA DE RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Fed. I-T, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: 17.50 metros con Calle sin nombre; SUR: 26.90 metros, con Carretera Federal Ixtapan-Tonatico; ORIENTE: 39.70 mts. con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 22.60 metros con Calle José María Morelos.

Superficie Aproximada: 594.05 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1057, ROBERTO JACOME FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flores Magón s/n, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: En dos líneas la primera de 4.20 metros y la segunda de 10.00 metros con la señora Socorro Tovar; SUR: 14.60 metros con el señor Alejandro Ordorica; ORIENTE: 10.05 metros con Calle Flores Magón; PONIENTE: Carece de medida por terminar en vértice de triángulo.

Superficie Aproximada: 73.09 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1062, MANUELA SOTELO ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Núm. dos, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 26.10 metros Miguel Nájera; SUR: 26.10 metros con Aureliano Reyes Calderón; ORIENTE: 15.00 metros con Calle sin nombre; PONIENTE: 15.00 metros con herederos del señor Adrián Nájera.

Superficie Aproximada: 391.50 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1061, GUADALUPE BALCAZAR VDA. DE BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza s/n, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: 8.80 metros con el señor Telésforo Bernal; SUR: 9.00 metros, con Pedro Bernal Delgado; ORIENTE: 16.10 metros, con el señor Dionicio Honorato; PONIENTE: 16.20 metros, con Calle Privada.

Superficie Aproximada: 143.73 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1065, CARMELA SALGADO VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Dionicio Nájera; SUR: 21.00 metros, con María de Jesús Salgado Nájera; ORIENTE: 15.00 metros, con Irene Vara; PONIENTE: 20.00 metros, que queda como servidumbre de paso. Superficie Aproximada: 371.88 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1072, ENRIQUE DIAZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos, s/n., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Espiridión Nájera Chávez; SUR: 25.00 metros, con Espiridión Nájera Chávez; ORIENTE: 9.00 metros, con Espiridión Nájera Chávez; PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Prolongación Morelos.

Superficie Aproximada: 225.00 Mts2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1074, DIONICIO GOMEZ SALGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Andrés Salgado Nájera; SUR: 21.00 metros, con Josefina Salgado Nájera; ORIENTE: 15.00 metros, con Irene Vara; PONIENTE: 15.00 metros, que queda como servidumbre de paso. Superficie Aproximada: 315.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1065, CARMELA SALGADO VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 40.50 metros, con el señor Vicente Vázquez; SUR: 35.50 metros, con María de Jesús Salgado Nájera; ORIENTE: 15.96 metros, con Calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 9.00 metros, con Guadalupe Nájera. Superficie Aproximada: 474.24 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1058, MARGARITA NAVA HONORATO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros s/n., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Silvia Nájera Estrada y Hermanos; SUR: 20.00 metros, con vendedora y hermanos; ORIENTE: 10.00 metros, con Silvia Nájera Estrada y Hermanos; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle en Proyecto. Superficie Aproximada: 200.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1067, MERCEDES RIVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama s/n., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Calle Aldama; SUR: 7.00 metros, con Salvador Fuentes; ORIENTE: 10.00 metros, con Filogonio Velázquez; PONIENTE: 10.00 metros, con María Luisa Barón. Superficie Aproximada: 70.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1064, DIONICIO GOMEZ SALGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 35.50 metros, con Andrés Salgado Nájera; SUR: 29.00 metros, con Josefina Salgado Nájera; ORIENTE: 19.45 metros, con Calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 19.50 metros, con Guadalupe Nájera. Superficie Aproximada: 631.46 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
191.—21, 26 y 29 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 495/87, LETICIA ADRIANA TLALPAN SALAZAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 17.85 y 12.80 metros, con Reyes García; SUR: 20.45 metros, con Catalina Faccio Gutiérrez y 10.35 metros, con Apolonia Avila Flores; ORIENTE: 15.95 metros, con Reyes García; PONIENTE: 9.50 metros, con Catalina Faccio Gutiérrez y 6.99 metros, con Calle Uruguay. Superficie Aproximada: 304.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp., **EMMA EDUARDA TELLEZ RAMIREZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santa María, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 43.60 metros, con Adrián Téllez Ramírez; SUR: 46.10 metros, con Brígido Téllez; ORIENTE: 18.95 metros, con Josefina Téllez Ramírez; PONIENTE: 21.30 metros, con F.F.C.C. Superficie Aproximada: 902.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 472/87, **F. TOMAS DONIS SANCHEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 630.00 metros, con Humberto Donis Sánchez; SUR: 615.00 metros, con Tiburcio Donis Sánchez; ORIENTE: 146.50 metros, con Camino Cuevas a Zumpango; PONIENTE: 160.00 metros, con Camino Ejido Santa María Cuevas. Superficie Aproximada: 94,316.47 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 475/87, **HUMBERTO DONIS SANCHEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 653.00 metros, linda con Camino Vecinal a España; SUR: 630.00 metros, linda con Felipe T. Donis Sánchez; ORIENTE: 159.00 metros, linda con Camino Cuevas Zumpango; PONIENTE: 159.00 metros, linda con Camino Vecinal con Ejido Santa María Cuevas. Superficie Aproximada: 94,190.71 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 496/87, **ERNESTO BERGES VAZQUEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiago, Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en dos líneas de 35.60 y 15.00 metros, con Centro de Salud; SUR: 26.60 metros, con Consuelo Velasco de Chávez; ORIENTE: 53.86 metros, con Aurelio Vázquez Gómez; PONIENTE: 55.00 metros, con Carretera Progreso, hoy Zumpango - Apaxco. Superficie Aproximada: 2,100.99.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 473/87, **LUIS DONIS SANCHEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 630.00 metros, linda con Miguel Ángel Donis Sánchez; SUR: 630.00 metros, linda con camino vecinal con Ejido Santa María Cuevas; ORIENTE: 152.25 metros, linda con Camino Cuevas - Zumpango; PONIENTE: 150.50 metros, linda con Camino Vecinal con Ejido de Santa María Cuevas. Superficie Aproximada: 94,415 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 523/87, **ASCENCIA BALDERAS JARAMILLO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 92.00 metros, con José Godínez; SUR: 92.20 metros, con el señor Anacleto Balderas Godínez; ORIENTE: 57.20 metros, con Andrés Balderas Bautista; PONIENTE: 29.80 metros, con Luis Venegas Godínez. Superficie Aproximada: 4,002.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 474/87, **MIGUEL ANGEL DONIS SANCHEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 625.00 metros, linda con T. Idefonso Donis Sánchez; SUR: 630.00 metros, con Luis Donis Sánchez; ORIENTE: 152.25 metros, linda con Camino Cuevas Zumpango; PONIENTE: 150.50 metros, linda con Camino Vecinal Ejido Santa María Cuevas. Superficie Aproximada: 94,338.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 420/86, **JOVITA LOPEZ NAVA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ira. Sec. del Bo. de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con Saúl López Nava; SUR: 6.00 metros, con Pedro Espinosa Reyes; ORIENTE: 4.50 metros, con Pedro Espinosa Reyes; PONIENTE: 4.50 metros, con Cerrada de Adolfo López Mateos. Superficie Aproximada: 27.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 471/87, T. ILDEFONSO DONIS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 615.00 metros, linda con F. Tomás Donis Sánchez; SUR: 625.00 metros, linda con Miguel Angel Donis Sánchez; ORIENTE: 152.00 metros, con Camino Cuevas Zumpango; PONIENTE: 152.00 metros, con Camino Vecinal Ejido Santa María Cuevas. Superficie Aproximada: 94,240.00.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 431/87, HERIBERTO BARRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda; NORTE: 23.75 metros con Higinia Avila de Buenrostro; SUR: 23.75 metros con Miguel Zamora Rojas; ORIENTE: 10.00 metros con segunda Calle de Hidalgo; PONIENTE: 10.00 metros con Jesús Avila Decaro.

Superficie Aprox.: 238.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 1 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 497/87, ROBERTO RIVERA CASASOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda; NORTE: 7.00 metros con Salvador Quezada Casasola; SUR: 7.00 metros con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 18.50 metros con Cerrada 16 de Septiembre; PONIENTE: 18.50 metros con Néstor Casasola Zamora.

Superficie Aprox.: 129.56 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 1 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 390/87, TOMAS VALVERDE PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 30 en el Bo. de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Calle; SUR: 20.00 metros con lote 29; ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; PONIENTE: 9.00 metros con Zona Federal.

Superficie Aprox.: 180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 1 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 132/987, GENOVEVO GIRON PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano de Chichihualtepec, del Municipio de Zacualpan, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 400.00 metros, con Isidro Bustos; SUR: 400.00 metros, con Mariano Rodríguez; ORIENTE: 50.00 metros, con Fermín Castañeda Espinoza; PONIENTE: 50.00 metros, con Barranca del Sabino. Superficie Aprox.: 2-00-00 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 17 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 133/987, GENOVEVO GIRON PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano Chichihualtepec, del Municipio de Zacualpan, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 400.00 metros, con Teodoro Girón Bustos; SUR: 400.00 metros, con Genovevo Girón; ORIENTE: 50.00 metros, con Fermín Castañeda; PONIENTE: 50.00 metros, con Barranca de el Sabino. Superficie Aproximada: 2-00-00 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 17 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero

Exp. 350/987, PEDRO GAMA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gama de la Paz, del Municipio de Zacualpan, del Distrito de Sultepec, Estado de México, AL NORTE: 40.00 metros, con Pedro Gama Gómez; AL SUR: 07.00 metros, con río del Pueblo de Gama de la Paz; AL ORIENTE: 255.00 metros, con Nazario Gómez; AL PONIENTE: 257.00 metros, con Jesús Gama Gómez. Superficie de: 5,858.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 5 de Noviembre de 1987.—El Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 349/987, CARLOS VERA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gama de la Paz, Municipio de Zacualpan, Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: en dos líneas de 77.70 metros, con Adelaido Gómez Vera y 258.00 metros, con Enriqueta Vera Gama y Lucas García; metros, con Praxedis Gama García; PONIENTE: en dos líneas de SUR: 264.40 metros, con río de Gama de la Paz; ORIENTE: 216.00 metros, con Praxedis Gama García; PONIENTE: en dos líneas de 94.00 metros, con Adolfo Gómez Vera y 50.00 metros, con Adelaido Gómez Vera. Superficie Aprox.: 5-01-60 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 5 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 351/987, PRAXEDIS GAMA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gama de la Paz, del Municipio de Zacualpan, del Distrito de Sultepec, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 160.00 metros, con Camino Real Zacualpan Ayotusco; AL SUR: 112.00 metros, con río de Gama de la Paz; AL ORIENTE: 132.00 metros, con Juan Mújica; AL PONIENTE: 216.00 metros, con Carlos Vera Gómez; Superficie Aproximada de: 23.664.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 5 de Noviembre de 1987.—El Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 990/987, REGINA REBOLLAR JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Ixtapan, Municipio de Ixtapan del Oro, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: en 4 líneas de: 4.00, 35.50, 7.00 y 16.70 metros, con Teresa Rebollar; SUR: en 4 líneas: 9.50 metros, con Nicomedes Mendoza, 18.00 metros, con Rubén Rebollar, 11.20 metros, con Francisco Jiménez y 12.00 metros, con Jorge Pedraza; ORIENTE: en 4 líneas: 8.50 metros, con Teresa Rebollar, 9.50 metros, con Rogelio Santana, 7.00 metros, con Ventura Zepeda y 16.20 metros, con José Díaz; PONIENTE: en 3 líneas de 26.00 metros, con Esperanza Espinoza, 7.00 metros, con Aldegunda Espinoza y 10.70 metros, con Manuel Salas. Superficie Aproximada: 2,009.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 517/987, CLAUDIA GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, Municipio de Ixtapan del Oro, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00, 175.00, 40.00, 20.00 y 20.00 metros, con Ejido de San Martín, 50.00 metros, con Alejo Gómez y 250.00 metros, con Claudia Gómez; SUR: 5.00, 55.00, 15.00, 80.00 metros, con Ejido de San Martín, 20.00 y 105.00 metros, con Comunales de Santiaguito, 50.00, 50.00, 40.00, 55.00, 50.00, 90.00, 20.00 y 60.00 metros, con Claudia Gómez; ORIENTE: 180.00, 70.00, 45.00, 5.00, 95.00 metros, con Alejo Gómez, 30.00, 50.00, 15.00, 30.00, 40.00, 50.00, 80.00, 20.00 y 75.00 metros, con Ejido de San Martín, 5.00, 35.00, 10.00 y 75.00 metros, con Comunales de Santiaguito; PONIENTE: 55.00 y 70.00 metros, con Claudia Gómez 1,310.00 y 205.00 metros, con Mercedes Velázquez de Cuevas. Superficie Aproximada: 47,317.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

EXP. 479/87, ING. TEODULO CAMACHO LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González del Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 591.05 metros con Camino Al Llano; SUR: 619.08 metros con Camino de Las Joyas; ORIENTE: 109.00 metros con Ana María Arroyo Leyva; PONIENTE: 48.00 metros con Arroyo de El Salto.

Superficie Aproximada: 32,200.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 479/87, ALBERTO HERNANDEZ GRANILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción del Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 426.00 metros con el Río del Vado; SUR: 384.00 metros con Camino de Temascaltepec, a Real de Arriba; ORIENTE: 29.40 metros con el señor Abel López; PONIENTE: 4.25 metros con Camino de Temascaltepec, a Real de Arriba .

Superficie Aproximada: 10,881.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 477/87, ING. TEODULO CAMACHO LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, del Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 120.00 metros con Arroyo del Salto; SUR: 60.00 metros con Camino a la Minita; ORIENTE: 160.00 metros con Camino Al Polvorín; PONIENTE: 122.00 metros con Camino a la Peña.

Superficie Aproximada: 12,690.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 1833/325/87, REGINA ORDUÑA DE JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Diagonal Cinco; SUR: 10.04 metros, con Luis Sánchez Sánchez; ORIENTE: 26.70 metros, con Guillermo Ortega Carris; PONIENTE: 25.45 metros, con Genoveva Castillo Vda. de Caballero. Superficie Aproximada: 257.96 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1832/324/87, GILBERTO VARGAS TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Angela Celaya; SUR: 10.90 metros, con Industria Militar; ORIENTE: 26.25 metros, con Calle Municiones; PONIENTE: 21.45 metros, con Ezequiel Jalapa. Superficie Aproximada: 249.23 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

Exp. 1820/312/87, MIGUEL AVILES GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Calle Buen Vecino; SUR: 15.00 metros, con Juan Barrera; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Comunidad; PONIENTE: 8.00 metros, con Miguel Salinas. Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

318.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp., VIKTOR CARRILLO TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cimitillo conocido La Concepción, en el Municipio de Zinacantan, México, mide y linda: NORTE: 35.83 metros, con Gerardo Carrillo; SUR: 34.83 metros, con Francisco Cuero; ORIENTE: 10.00 metros, con J. Cruz Zarza; PONIENTE: 10.00 metros, con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

310.—29 Enero, 3 y 9 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

La suscrita, Licenciada JUDITH PEREZ BRIZ, Notario Dos de Cuautitlán, hace constar que por instrumento 7057, de fecha 7 de octubre de 1985, se radicó en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria de don LUCIO MONTES ORTIZ, la heredera SOCORRO CUEVAS VIUDA DE MONTES, aceptó la herencia y el cargo de albacea que le fue conferido agregando que procedería a formular el avalúo e inventario correspondiente.

Cuautitlán, Méx., a 15 de Octubre de 1985.

A t e n t a m e n t e

LIC. JUDITH PEREZ BRIZ.—Rúbrica.

178.—20, y 29 Enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 66,435 del 8 de diciembre de 1987 otorgado ante la fe del suscrito Notario, la señora ALICIA DAVILA NAVA VIUDA DE TALANCON aceptó la herencia instituida a su favor mediante instrumento 2,621 de fecha 10 de octubre de 1985 otorgado ante Daniel Goñi Díaz, notario 33 de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor CARLOS EMILIO TALANCON ZAPATA. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura y manifestó que va a proceder a formular los inventarios y avalúos correspondientes.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., Diciembre 9 de 1987.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

Lic. J. Claudio Ibarrola Muro. —Rúbrica.

179.—20, y 29 Enero.

VINILOS Y TAPICES PLASTICOS, S.A.

NAUCALPAN, MEX.

ACUERDO DE TRANSFORMACION

Conforme a lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, venimos a manifestar que mediante asamblea extraordinaria de accionistas de la sociedad VINILOS Y TAPICES PLASTICOS, S. A., celebrada el 21 de Sep. de 1987, se acordó transformar a la sociedad de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable, modificando para tal efecto las cláusulas primera, sexta, séptima y novena de sus estatutos sociales.

DELEGADO DE LA ASAMBLEA.

ROBERTO CASSIS ZACARIAS.—Rúbrica.

319.—29 Enero

PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1326

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses	\$ 6,000.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 100.00
Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.		

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION
A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.